

ACTA NÚMERO 64

ORDINARIA

- - - En de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las treces horas (13:00) del día veintiocho (28) de febrero del año dos mil veintitrés (2023); reunidos en la Sala de Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional para el período 2021-2024, con objeto de llevar a cabo la SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el CIUDADANO LICENCIADO CARLOS VÍCTOR PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, por conducto del Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento. -----

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifiesta: En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2021-2024, con objeto de llevar a cabo la SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27 inciso a, 33 inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo convocada por el CIUDADANO LICENCIADO CARLOS VÍCTOR PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, quien mediante oficio justificó su inasistencia a esta Sesión, designando con fundamento en el Artículo 59, fracción IV del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas al C. Jaime Arratia Banda, para presidir la presente Sesión. -----

- - - El Regidor Jaime Arratia Banda manifiesta: Buenas tardes Síndicos y Regidores. Para dar inicio a la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Reynosa para el periodo 2021 - 2024, solicito al Secretario tome lista de asistencia y dé cuenta de la misma. -----

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifiesta: Enseguida Regidor, muy buenas tardes tengan todos ustedes, Honorable Cabildo. Tomaré lista de asistencia. -----

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, procede a tomar lista de asistencia.

Ciudadano Lic. Carlos Víctor Peña	Presidente Municipal	JUSTIFICÓ
Ciudadana María Luisa Tavares Saldaña	1°	Síndico
Ciudadano Marco Antonio Montalvo Hernández	2°	Síndico
Ciudadana Berenice Cantú Moreno	1 ^{er}	Regidor

Ciudadano Juan de Dios González Ramírez	2°	Regidor
Ciudadana Sandra Elizabeth Garza Faz	3°	Regidor
Ciudadano Jaime Arratia Banda	4°	Regidor
Ciudadana Margarita Ortega Padrón	5°	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadano Vicente Alejandro González Delgadillo	6°	Regidor
Ciudadana Reyna Denis Ascencio Torres	7°	Regidor
Ciudadano Salvador de Jesús Leal Garza	8°	Regidor
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	9°	Regidor
Ciudadano José Luis Godina Rosales	10°	Regidor
Ciudadana Nancy Esperanza Ríos Rivera	11°	Regidor
Ciudadano Carlos Alberto García Lozano	12°	Regidor
Ciudadana Patricia Ramírez Ruíz	13°	Regidor
Ciudadano Ma. Teresa Márquez Limón	14°	Regidor
Ciudadana Ana Lidia Luévano de los Santos	15°	Regidor
Ciudadano Carlos Alberto Ramírez López	16°	Regidor
Ciudadana María Esther Guadalupe Camargo Félix	17°	Regidor
Ciudadana Yessica López Salazar	18°	Regidor
Ciudadana Denisse Ahumada Martínez	19°	Regidor
Ciudadano Oscar Salinas Dávila	20°	Regidor
Ciudadano Jorge Eduardo Gómez Flores	21°	Regidor

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA REGIDORA ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS. -----

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifiesta: Me permito informarle, Regidor, que, con la asistencia de 22 miembros de este Cabildo, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**; en los términos que establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento. Se informa que se encuentra en la Sala continua a este recinto la C.P Esmeralda Chimal Navarrete Secretaria de Finanzas y Tesorería. - - - - -

- - - El Regidor Jaime Arratia Banda manifiesta: Siendo las 13 horas con 12 minutos, del día 28 de febrero de 2023, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo. Continúe con la Sesión, por favor, Secretario. -----

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Declaratoria de instalación legal de la Sesión por el Regidor Jaime Arratia Banda.**
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- IV. **Lectura del Acta derivada de la Sexagésima Tercera Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público referente a la Solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023.**
- VII. **Informe de Comisiones.**
- VIII. **Asuntos Generales.**
- IX. **Clausura de la sesión.**

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifiesta: Se somete a su consideración el presente Orden del Día; solicito se manifiesten levantando la mano quienes estén por la afirmativa. Le informo, Regidor, que se obtuvieron: **21 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.** -

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

- II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

- IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA; SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN, EN SU CASO.

--- El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifiesta: Se ha hecho llegar a los integrantes de este Cabildo el Acta derivada de la Sexagésima Tercera Sesión de Cabildo, celebrada de forma Ordinaria en fecha febrero 24 de 2022, por lo cual, con el fin de dar celeridad a la presente Sesión, se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención. -----

--- El Regidor Jaime Arratia Banda manifiesta: Sométalo a votación Secretario y de cuenta de ello. -----

--- El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifiesta: Se somete a su consideración la aprobación del Acta derivada de la Sexagésima Tercera Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria; solicito se manifiesten levantando la mano quienes estén por la afirmativa. Le informo, Regidor, que se obtuvieron: **21 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA.** -----

--- El Regidor Jaime Arratia Banda manifiesta: Continuamos con la Sesión, por favor.

- V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - El Regidor Jaime Arratia Banda manifiesta: Existe correspondencia y acuerdos en trámite. -----

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifiesta: Le informo Regidor, que recibimos un oficio signado por el Lic. CARLOS VÍCTOR PEÑA en el cual informa su ausencia, designando a la Regidor Jaime Arratia Banda para que supla su actividad en esta Sesión, así como de la Regidora Margarita Ortega Padrón -

- - - El Regidor Jaime Arratia Banda manifiesta: Gracias. Continuamos con la Sesión, Secretario. -----

- - - VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

- - - El Regidor Jaime Arratia Banda manifiesta: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente. -----

- - - La Primer Sindico María Luisa Tavares Saldaña, hace uso de la voz:

Reynosa, Tamaulipas a 28 de febrero de 2023

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que nos confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. - Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio SFT/0206/2023 fechado el día 24 de febrero de presente,

dirigido al Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, mediante el cual presenta el proyecto de TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA. - Que el Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, remitió el oficio número SAY/00284/2023 fechado el 27 de febrero del presente, a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA. - Que el día 28 de febrero del presente, se reunió la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del Proyecto de TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, a fin de someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA. – Antecedentes de los ingresos: El pasado 30 de diciembre de 2022 se aprobó por el H. Cabildo de Reynosa, la autorización de modificaciones en la Ley de Ingresos para el ejercicio 2023 por un monto de \$2,512,117,475.00 (Dos mil quinientos doce millones de pesos ciento diez y siete mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.), siendo publicado en la edición vespertina 154 del periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, con un monto estimado a recaudar de ingresos totales por la cantidad de \$2,597,117,475.00 (Dos mil quinientos noventa y siete millones ciento diez y siete mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.).

QUINTA. – El pasado 30 de noviembre de 2022, se aprobó por el H. Cabildo de Reynosa, el Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2023, siendo remitido y publicado en la edición vespertina del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas de fecha 30 de diciembre de 2022, y que al acta Quincuagésima Octava Sesión de Cabildo, se aprobó la adecuación del presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 por incremento en estimación de ingresos etiquetados, quedando el resumen de capítulos como sigue:

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$512,412,320.20
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$293,159,784.33
3000	SERVICIOS GENERALES	\$587,802,408.37

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$470,242,962.10
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$8,000,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$725,500,000.00
TOTAL		\$2,597,117,475.00

SEXTA. -En la Sexagésima Cuarta sesión ordinaria del H. Cabildo de Reynosa, celebrada el 24 de febrero del presente, se aprobó las modificaciones al programa de Obra Publica 2023, derivado de la aplicación de recursos provenientes de los recursos recibidos por la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera durante el 2022 (REPUVE), con afectación a las partidas presupuestales, como se describe en la siguiente tabla:

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	MONTO
6140	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$42,290,147.46
6150	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN	\$20,000,000.00
TOTAL		\$62,290,147.46

SEPTIMA. – Además se ejercerá durante el ejercicio 2023 el contrato de: Rehabilitación de pavimentos con concreto hidráulico y asfalto incluyendo drenaje pluvial en: Calle 20 de noviembre entre calle Matamoros y Calle del Bordo en la Colonia Aquiles Serdán I, por un monto de \$16,096,387.50 (Diez y seis millones noventa y seis mil trescientos ochenta y siete pesos 50/100 m.n.) con afectación a la partida presupuestal 6150 (Construcción de vías de comunicación).

OCTAVA. –De conformidad con el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios se destinará parte de los recursos recaudados en el ejercicio 2022 para el cumplimiento de la sentencia de la resolución interlocutoria por una cantidad de \$4,602,131.76 (Cuatro millones seiscientos dos mil ciento treinta y un pesos 76/100 m.n.) producto de la condena de pago emitida dentro del expediente 1068/2013.

NOVENA. –En la Quincuagésima Séptima sesión Ordinaria del H. Cabildo de Reynosa, celebrada el 23 de diciembre de 2022 fue aprobada la creación y aplicación del Fondo de Inversión Publica Productiva por un monto de \$101,000,000.00 (Ciento un millón millones de pesos 00/100 m.n.) mismos que se establecieron de la siguiente forma:

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	MONTO
3000	SERVICIOS GENERALES	\$20,000,000.00
6000	INVERSION PUBLICA	\$81,000,000.00
	TOTAL	\$101,000,000.00

DECIMA. – En consideración de los puntos SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO y NOVENO del proyecto de TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS a nivel capitulo con las modificaciones señaladas se expresa en la siguiente tabla:

Partida	Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$512,412,320.20	\$0.00	\$0.00	\$512,412,320.20
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$293,159,784.33	\$0.00	\$0.00	\$293,159,784.33
3000	SERVICIOS GENERALES	\$587,802,408.37	\$24,602,131.76	\$0.00	\$612,404,540.13
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$470,242,962.10	\$0.00	\$0.00	\$470,242,962.10
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$8,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$725,500,000.00	\$159,386,534.96	\$0.00	\$884,886,534.96
TOTAL		\$2,597,117,475.00	\$183,988,666.72	\$0.00	\$2,781,106,141.72
INCREMENTO POR REPUVE + FIP+RECURSOS LIBRE DISPOSICION					\$183,988,666.72

DECIMA PRIMERA. – Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del proyecto de TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, esta Comisión:

RESUELVE

ÚNICO– Que visto y analizado por esta Comisión el proyecto de TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, y como del resultado del trabajo conjunto entre los integrantes del Cabildo en reunión previa, así como la Secretaria de Finanzas y Tesorería, se remite a la Secretaria de Ayuntamiento, el proyecto de presupuesto de egresos antes mencionado, para someterlo a la autorización del Cabildo en pleno, por lo que se emite el siguiente:

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización del Proyecto de TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS , en virtud de que dicho proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios, Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como en los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en la agenda 2030, cumpliendo también en lo dispuesto por el Reglamento Interior del Municipio de Reynosa Tamaulipas, por lo que se considera PROCEDENTE someter a la aprobación del H. Cabildo el proyecto de TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico**, los **CC MARIA LUISA TAVARES SALDAÑA**, Sindico Primero y **MARCO ANTONIO MONTALVO HERNANDEZ**, Sindico Segundo.

- - - El Regidor Jaime Arratia Banda manifiesta: Como se mencionó al inicio de esta Sesión se encuentra presente en la sala contigua a este recinto la C.P Esmeralda Chimal Navarrete Secretaria de Finanzas y Tesorería; por lo cual solicito al Secretario someta a votación su participación, para que en caso de que ustedes tengan dudas pueda resolverse. -----

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifiesta: Se somete a su consideración el ingreso y la participación de la funcionaria municipal, a esta Sesión; quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano. Le informo Regidor, que fue emitida la siguiente votación: **21 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL INGRESO Y LA PARTICIPACIÓN DE LA FUNCIONARIA MUNICIPAL A ESTA SESIÓN.** -----

- - - El Regidor Jaime Arratia Banda manifiesta: ¿Algún Síndico o Regidor desea hacer un comentario al respecto?. -----

- - - La Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos manifiesta: Tesorera, hemos visto con mucha atención, cómo se van a destinar los recursos adicionales que estamos teniendo con el Secretario de Obras Públicas, por lo cual nos dejó muy grato sabor de boca, saber la amplitud que vamos a tener con este fondo proveniente en su mayoría del REPUVE verdad son \$62,000,000 (sesenta y dos millones 00/100 M.N.) más o

menos. Por lo cual, la verdad yo no tengo ningún cuestionamiento que hacer al respecto, salvo que usted quiere hacer algún comentario. -----

- - - La C.P Esmeralda Chimal Navarrete Secretaria de Finanzas y Tesorería, manifiesta: No pues yo estoy aquí nada más para ampliarse si alguna duda tuvieran verdad, pero sí tal como lo ha comentado Regidora hay \$62,000,000 (sesenta y dos millones 00/100 M.N.) hoy y así vamos trabajando, vamos viendo modificaciones que va a haber prontamente con usted, nos sentamos a ver, porque va a haber más modificaciones, ampliar nuestro presupuesto, porque hay más recursos que tenemos que etiquetar y estamos trabajando en ello, prontamente les haremos de su conocimiento cuáles son todos los ingresos extraordinarios que tenemos en el Municipio y que pues ,bueno, en su momento lo platicaremos y que pues bueno van a ser precisamente para beneficio de nuestro Municipio. -----

- - - La Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos manifiesta: Así es, que se han traducido en once obras, que llevan implícitos más de 70 acciones, en estas pavimentaciones, en estas colonias en las que se va a ser va a aplicar, además de los treinta y dos mil m2 de baches que van a poder ser contemplados con la partida de \$20,000,000 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.) que es a lo que viene, a lo que REPUVE indica que debe ser para pavimentación y para bacheo. -----

- - - La C.P Esmeralda Chimal Navarrete Secretaria de Finanzas y Tesorería, manifiesta: Reglas de Operación que están explícitas e implícitas en la en la Ley. ----

- - - La Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix manifiesta: Disculpa, ¿el REPUVE ya terminó o continúa? ¿hasta cuándo? ¿todo el año?. -----

- - - La C.P Esmeralda Chimal Navarrete Secretaria de Finanzas y Tesorería, manifiesta: No, hasta ahorita no me han dicho hasta cuándo, pero ya nos depositaron este recurso, es precisamente del año pasado hasta el mes de diciembre, todavía falta enero, febrero, en marzo vamos a ver en cuánto andamos, pero tomen en cuenta que casi siempre a los finales de años es cuando más recurso hay, vamos a ver cómo viene para este trimestre que también tendríamos que platicarlo más adelante, si es que hubiera y ¿cuánto es lo que hay y en qué se iría a invertir? que como bien ya lo comentó Regidora es solamente para pavimentaciones y bacheo. -----

- - - El Regidor José Luis Godina Rosales manifiesta: Estamos conscientes que la discusión presidencial fue que los recursos de REPUVE que se obtuvieran se aplicaran en pavimentaciones y arreglos de calles en las diferentes ciudades, pero ayer hice la observación que no se nos olvide que tenemos cosas pendientes para cuando ocurren más transferencias y del caso que hablamos sobre la pista de tartán, de la fiesta de tartán campo deportivo allá de polideportivo, el autobús que está pendiente no se ha entregado, el caso de las calderas, el caso de un banco de sangre que se quiere llevar; aquí la compañera Ortega ya anda en eso, pero que no se nos vaya olvidando eso cuando hay esos recursos, aplicarlos para no dejarlos ahí como perdidos verdad y, la otra que hablaba yo, al ver la posibilidad de cuando estén hablando sobre lo que se va a hacer con lo de REPUVE se tome en cuenta a las áreas donde hay más gente que paga el predial, porque ahí siempre critican que pagan su predial y nunca les hacen alguna obra o alguna atención; entonces, ver la posibilidad de hacer esas adecuaciones cuando sucede esto. Gracias. -----

- - - La C.P Esmeralda Chimal Navarrete Secretaria de Finanzas y Tesorería, manifiesta: Se lo haremos saber al Secretario de Obras, ya que nosotros solamente le damos el presupuesto y en su momento estaríamos platicando de lo que ya comentó usted, está en la mesa y lo vamos a ver más adelante, unas semanas más adelante ya que tengamos todos los presupuestos requeridos para poderlos nosotros sumar a nuestro Presupuesto de Egresos que tenemos para este año. - - - - -

- - - El Regidor Jaime Arratia Banda manifiesta: ¿Algún otro compañero desea intervenir? Someta a votación, Secretario, el presente punto del Orden del Día. - - - -

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifiesta: Se somete a su consideración la aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público referente a la Solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023; solicito se manifiesten levantando la mano quienes estén por la afirmativa. Le informo, Regidor, que fue emitida una votación de: **22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.** - - - - -

- - - El Regidor Jaime Arratia Banda manifiesta: Continuamos con la Sesión, Secretario.

- - - VII.- INFORME DE COMISIONES.

- - - El Regidor Jaime Arratia Banda manifiesta: ¿Algún Sindico o Regidor desea exponer su Informe de Comisiones?. Adelante Regidor Oscar Salinas Dávila - - - - -

- - - El Regidor Oscar Salinas Dávila manifiesta: Solo para informar que el día de hoy se entregó el informe de enero y febrero. - - - - -

- - - El Regidor Jaime Arratia Banda manifiesta: ¿Alguien más tiene un comentario? En caso de no haber ninguna otra intervención, continuamos con la Sesión Secretario. - -

- - - VIII.- ASUNTOS GENERALES.

- - - El Regidor Jaime Arratia Banda manifiesta: ¿Algún Sindico o Regidor tiene un asunto a tratar en esta Sesión? La Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix, adelante. - - - - -

- - - La Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix manifiesta: Estamos terminando el mes de febrero, una servidora de la Comisión de Cultura les está haciendo llegar el calendario del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes de marzo 2023, sabemos que marzo es un mes muy importante para Reynosa es la fundación de nuestra ciudad el 14 de marzo y también es el mes de la mujer, es el mes de la educación especial, es un mes muy importante independientemente de fechas

cívicas como el 21 de Marzo, como el 22 día del agua, el día de la familia, en fin, es un mes muy importante para nuestra ciudad donde hay muchos eventos culturales, históricos, de turismo, que también nuestra compañera tiene un gran trabajo ahí que nos podrá comentar. Bueno, les estoy haciendo llegar el calendario del IRCA solamente para que ustedes vean, ya está la exposición de Reynosa una mirada al pasado, aquí es un trabajo realizado por el Archivo Municipal, la fotografía de nuestra ciudad en el pasado que ya está en el primer piso de Presidencia Municipal ustedes van a ver ahí algunas otras exposiciones pictóricas, también en la biblioteca Amalia González Caballero de Castillo Ledón, obviamente el homenaje a la música norteña el día 14 en la Plaza Principal, siempre IRCA participa con eventos como ustedes ven por aquí, hay una develación también muy importante del Mural homenaje al Capitán Carlos Cantú, del maestro Artemio guerra que va a ser el miércoles 15 en el Museo histórico de Reynosa y bueno, les comparto este calendario para que ustedes lo tengan presente, va a haber varias exposiciones, obras de teatros, ballet, presentación de solistas, música norteña, polkeada, etcétera; y también, obviamente la noche de museos con el tema de aniversario de Reynosa en el último miércoles del mes y les compartimos esto que gracias al esfuerzo de ustedes como Regidores y de todo el Cabildo lo podemos hacer extensivo y podemos brindarle a nuestra comunidad en este mes tan importante para Reynosa en su fundación y compartirlo con todas nuestras agrupaciones, grupos, redes sociales, jóvenes, niños para que disfrutemos de este mes y tengamos muy presente que queremos a Reynosa, que fortalezcamos nuestra identidad como Reynosenses y que sigamos trabajando por Reynosa pues muy unidos como hasta ahora hemos tratado de hacerlo. Muchas gracias, es cuánto. -----

- - - El Regidor, Jaime Arratia Banda manifiesta: Muchas gracias Licenciada por informarnos y bueno, nosotros también multiplicarlo está información de invitar a todos nuestros amigos, familia, gremios a que nos acompañen a estos eventos y disfrutar de este Aniversario de Reynosa. -----

- - - La Regidora, Ana Lidia Luévano de los Santos manifiesta: Hace unos días circuló en redes sociales un acto condenable por parte de Agentes de Tránsito hacia un hombre, un ciudadano que iba en su vehículo acompañado de su esposa y en la que fueron agredidos, por cierto, de la tercera edad, que fueron agredidos verbalmente, brutalmente diría yo por parte de estos Oficiales. Como Regidores, como Cabildo no podemos permanecer indiferente ante una acción tan aberrante, por lo que solicito que todos como Cabildo respondamos ante esta sociedad que espera mucho de nosotros y que nos digan, que nos informen ¿Cuáles son las acciones que se han emprendido? ¿Ya está en Contraloría? ¿Qué está sucediendo? y ¿Qué va a suceder? Muchas gracias. -----

- - - El Regidor, Jaime Arratia Banda manifiesta: Gracias. Secretario si tiene alguna información al respecto si pudiera compartírnos?. -----

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifiesta: Buenas tardes, sí. Utilizando las facultades que me otorgan el Reglamento Interior del Ayuntamiento para dar solamente voz informativa, me permito hacer del conocimiento de todos ustedes que la Contraloría Municipal de la mano con la Dirección de Tránsito y la Secretaría de Seguridad Pública han tomado ya acciones muy específicas con los elementos de Tránsito que están involucrados dentro del video me reservo nombres y las acciones que están realizando única y exclusivamente con el propósito de respetar lo que marca nuestra Constitución Política Federal, el Debido proceso y la Presunción

de inocencia, sin embargo, si se están realizando acciones que es lo que puedo informarles. -----

- - - La Regidora, Ana Lidia Luévano de los Santos manifiesta: Nos gustaría tener una reunión, saber, que el Contralor nos diga, que está sucediendo. -----

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifiesta: Se gestiona la reunión, si así ustedes lo consideran. -----

- - - La Primer Sindico, María Luisa Tavares Saldaña manifiesta: Nada más, dando seguimiento a la petición de mi compañera Regidora no solo eso, sino dar, poner en firme el Decreto que se aprobó, que se publicó el 21 de febrero en el periódico Oficial del Estado de Tamaulipas donde se culmina los municipios a tomar en cuenta las Leyes Federales y Estatales para la sanción aplicable a los elementos que hayan o que sigan causando pues sea fuente de delito sobre todo en faltas a Derechos Humanos que estamos muy mal en ese sentido, el desconocimiento no nos exime de responsabilidad, yo creo que es muy importante que seamos enérgicos en ese sentido porque debemos de ser ejemplo y como Autoridad nos vemos muy mal que queramos aplicar un Reglamento cuando ni incluso tenemos la noción de conocer los Derechos Humanos que debemos de respetar de todo ciudadano eso es entorno a ese tema. Otro punto es comentarles que esto no quede como una simple llamada de atención, es más, hasta podríamos tomar un punto de acuerdo para que se exhorte, que se sancione debidamente y se dé seguimiento a los procesos legales que han tenido lugar los Elementos de Transito, una servidora inclusive emprendió una medida legal en contra de algunos, pero yo creo que si es importante escuchar a la ciudadanía porque ya es algo palpable y es algo que nos viene doliendo desde hace mucho tiempo. En cuanto a la aprobación que acabamos de hacer al incremento del Presupuesto de Egresos, es el trabajo, el reconocimiento a la labor que venimos efectuando como Cabildo ya que con esto vamos a tener el plan de obra más grande de la historia de Reynosa estamos invirtiendo \$884,886,534.96 (ochocientos ochenta y cuatro millones, ochocientos ochenta y seis mil, quinientos treinta y cuatro pesos con noventa y seis centavos 00/100 M.N) en inversión pública, eso ya es para beneficio de la población y es lo que acabamos de aprobar y bueno, seguir empujando y trabajando de la mano con la población que es algo que tenemos como tarea. Es cuánto. -----

- - - El Regidor, Jaime Arratia Banda manifiesta: Seguimos es asuntos generales, Regidor Oscar Salinas Dávila. -----

- - - El Regidor, Oscar Salinas Dávila manifiesta: para informarles a los compañeros, hemos estado teniendo reuniones con INDEX sobre algunas maquiladoras que nos han ofrecido el apoyo, mas que nada para la rehabilitación de la pista de tartán, ya tuvimos una reunión el día de ayer es solo información, también hemos tenido una reunión con una Universidad de Reynosa para firmar un convenio de colaboración el Alcalde y la, el Municipio y la Universidad para el tema de Protección Animal de los médicos veterinarios zootecnistas. Gracias. -----

- - - La Primer Sindico, María Luisa Tavares Saldaña manifiesta: Nada más reconocer el trabajo que viene haciendo la Comisión de Cultura, Trismo y todos mis compañeros pero también pedirle Regidora María Esther, yo sé que ahorita van a poner una sala de exposición pero es bien bonito que los niños visiten la Presidencia Municipal o los ciudadanos y tener siempre en exposición la galería, bueno tuvimos la del maestro hace poco pero es bien importante tener vestida de esa manera a nuestra Presidencia, yo creo que es parte de una manera comprometida de acercar la cultura hacia la gente que nos visita. Es cuánto. -----

- - - El Regidor Carlos Alberto Ramírez López manifiesta: Era para retomar el tema, el tema de tránsito hace más de tres semanas que concluimos una serie de trabajos, fue muy instructivos por parte de la mayoría de los Regidores de las diferentes Coordinaciones y no hemos tenido respuesta por parte de la Secretaría de Seguridad Pública para que nos informen sobre esos cambios y ediciones y modificaciones que solicitamos que se realizaran, creo que ya es tiempo suficiente para que volvamos nuevamente a tocar el tema y este darle seguimiento al tema de Reglamento de Tránsito. -----

- - - El Regidor Jaime Arratia Banda manifiesta: Bien gracias. Regidor Godina adelante.

- - - El Regidor José Luis Godina Rosales Manifiesta: Estuvimos el día de ayer con los Directivos de Index para ver los casos específicos de los apoyos que ellos tienen por diferentes Coordinaciones y quedaron pendientes de habitar una reunión con la Coordinación de Medio Ambiente para ver cómo nos pueden apoyar ellos en labores para la ciudadanía, traen un programa de apoyo de sembrar arbolitos en todas las escuelas de la ciudad, pero queremos que escuche también la opinión de nosotros quedaron avisarnos la fecha, también, se habló la cuestión de las instalaciones del Polideportivo para las Maquiladoras y se quedó que se iba a hacer un proyecto de convenio para el uso de las instalaciones, ya estuvo ahí el Director del Instituto del Deporte y se va a pasar aquí a la Dirección Técnica para que elaboren cómo hacer el proyecto de trabajo y ellos están puestos en pagarlo lo que corresponde de acuerdo al proyecto ingreso. Bueno, cuando nos avise una fecha nosotros revisamos en las Comisiones para que estén presentes. -----

- - - El Regidor Jaime Arratia Banda manifiesta: ¿Alguien más tiene un comentario? En caso de no haber ninguna otra intervención, continuamos con la Sesión Secretario. - -

- - - IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - El Regidor Jaime Arratia Banda manifiesta: Agotado el Orden del Día siendo las 13 horas con 47 minutos del día 28 de febrero del 2023, se da por concluida la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2021 2024. -----

----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----
----- D O Y F E -----

C. María Luisa Tavares Saldaña
Primer Síndico

C. Marco Antonio Montalvo Hernández
Segundo Síndico

C. Berenice Cantú Moreno
1er. Regidora

C. Juan de Dios González Ramírez
2º Regidor

C. Sandra Elizabeth Garza Faz
3er. Regidora

C. Jaime Arratia Banda
4º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Margarita Ortega Padrón
5º Regidora

C. Vicente Alejandro González
Delgadillo
6º Regidor

C. Reyna Denis Ascencio Torres
7º Regidora

C. Salvador de Jesús Leal Garza
8º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez
Velázquez
9º Regidora

C. José Luis Godina Rosales
10º Regidor

C. Nancy Esperanza Ríos Rivera
11º Regidora

C. Carlos Alberto García Lozano
12º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
13º Regidora

C. Ma. Teresa Márquez Limón
14º Regidora

C. Ana Lidia Luévano de los Santos
15º Regidora

C. Carlos Alberto Ramírez López
16º Regidor

C. María Esther Guadalupe Camargo
Félix
17º Regidora

C. Yessica López Salazar
18º Regidora

C. Denisse Ahumada Martínez
19º Regidora

C. Oscar Salinas Dávila
20º Regidor

C. Jorge Eduardo Gómez Flores
21º Regidor

C. Antonio Joaquín De León
Villarreal
Secretario del Ayuntamiento.

JUSTIFICÓ

C. Lic. Carlos Víctor Peña.
Presidente Municipal

